

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 28 de noviembre de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Córdoba, por la que se da publicidad al informe ambiental estratégico que se cita, en el término municipal de Priego de Córdoba (Córdoba).

De conformidad con lo establecido en el artículo 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Dar publicidad en el BOJA al informe ambiental estratégico correspondiente al proyecto de Innovación PEPRICCH Priego de Córdoba. Artículos 5.24, 5.54, 5.69 y 5.84, en el término municipal de Priego de Córdoba (Córdoba), expediente EAE-24-005.

El contenido íntegro del citado informe ambiental estratégico se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente:
<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/>

Córdoba, 28 de noviembre de 2025.- El Delegado, Rafael Martínez Ruedas.